

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		X
PERMISO DE PODA, TRASPLANTE Y TALA DE ARBOLADO		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR PODA, TRASPLANTE O DERRIBO DE ARBOLADO				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	EC/01/2026			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 4 Y 8 DE LGEPA, ART. 1.6 DE CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, NORMA TÉCNICA ESTATAL AMBIENTAL NTEA-018-seMAGEM-ds-2017, ART. 284 BANDO MUNICIPAL 2026 Y REGLAMENTO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA			
DOCUMENTO A OBTENER	PERMISO DE AUTORIZACIÓN DE PODA, TRASPLANTE Y/O DERRIBO DE ARBOLADO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NA	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NA	X	NA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el elemento arbóreo genere daño a la infraestructura o sea un riesgo para la integridad de la ciudadanía			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, está sujeto a verificación previa a la autorización y durante los trabajos a realizar para asegurar se lleve a cabo bajo condiciones seguras y sea previamente autorizado.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.	Llenado de solicitud de poda, trasplante o derribo de arbolado	SI	0	REGLAMENTO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA
2.	Fotografía del árbol	SI	0	
PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS				
1.	Llenado de solicitud de poda, trasplante o derribo de arbolado	SI	0	REGLAMENTO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA
2.	Fotografía del árbol	SI	0	
INSTITUCIONES PUBLICAS				
1.	Llenado de solicitud de poda, trasplante o derribo de arbolado	SI	0	REGLAMENTO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA
2.	Fotografía del árbol	SI	0	



Actualización año 2026

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la oficina de la Coordinación de Ecología para llenado de solicitud de poda, trasplante o derribo de arbolado con una fotografía del árbol y exponer motivos por lo que solicita la autorización			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	13 días hábiles			
COSTO	NA	FUNDAMENTO JURÍDICO	NA	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NA	NA	NA	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	AUTORIZACIÓN SUJETA A DICTAMINACIÓN CONFORME A LA NTEA-018-seMAGEM-ds-2017			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
MUNICIPIO DE TONANITLA				COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ING. ANA KAREN SANCHEZ ELIZONDO		
DOMICILIO				
CALLE	BICENTENARIO			NO. INT. Y EXT.: 1
COLONIA	SANTA MARÍA TONANITLA	MUNICIPIO	TONANITLA	
C.P.	55785	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS Y SÁBADO DE 9:00 A 12:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	2926 0057	SD	Ecologia.tonanitla@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA			
DOMICILIO				
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT.: NA
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA	
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NA	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
NA	NA	NA	NA	

FORMATO(S) DESCARGABLES	NA
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Con quién debo dirigirme para obtener la autorización de poda, trasplante o derribo de arbolado?
RESPUESTA:	Acudir a la oficina de la Coordinación de Ecología a llenar formato de solicitud
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se requiere autorización si el árbol se encuentra en propiedad privada?
RESPUESTA:	Si, se debe hacer una revisión previa de las condiciones y si es un predio ajeno, el dueño y el solicitante deberán llegar a un acuerdo
PREGUNTA FRECUENTE	¿La autorización incluye la realización del trabajo?
RESPUESTA:	No, solo se expide la autorización de poda, trasplante o derribo. Para solicitar el trabajo se debe acercar a la Dirección de Parques, Jardines y Panteón Municipal.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. ROCIO J. MAURICIO RAMÍREZ ENLACE	 ING. ANA KAREN SÁNCHEZ ELIZALDE COORDINADORA DE ECOLOGÍA	 02 / 2026